

SU CRIPCIÓNES:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias.

Interesantísimo para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamante de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles e interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE Sucesores de Sebastian Comas y Ricart Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª—Luz, 21

Amagar y... no dar

(De El Resumen.)

El Sr. Cánovas del Castillo, que ha hecho del proyecto de reformas ariete para defender el Poder, asegura ahora que de su sola iniciativa depende la elección del momento en que haya de aplicarse aquel, añáde que es compromiso de honor plantearlas, y termina declarando que si se le presentara alguna dificultad para la ejecución la sabría vencer en el acto.

Lo mismo exactamente, lo mismo que el gitano del cuento a quien le enfermó una alimaña y de cuya asistencia no consintió jamás que se encargase el veterinario. Es compromiso de honor, decía, salvar al animalito, y yo me reservo aplicar los emolientes, los tónicos o los revulsivos, cuando sean oportunos. Más lo hizo con tal parsimonia, que siempre llegó tarde con sus recursos terapéuticos, y cuando, muerto el animalito le hacían cargos por su obstinación, exclamaba el curandero sin patente: *Pobresito de mi alma, si no llega a morirte le auro de verdad.*

El presidente del Consejo está convencido de la eficacia de las reformas, por que, de no ser así, no las hubiera prohibido, ni comprometería ofrecimientos con respecto a la implantación del nuevo sistema colonial.

¿Por qué tanta tregua y vacilación tan desusada en punto aaz debatido, y en resolución que es de vida o muerte para las Antillas españolas?

Desde que se anunciaron las reformas para Cuba como medida de aplicación próxima, han cambiado favorablemente las relaciones de leal inteligencia con los Estados Unidos; se han dulcificado los ataques que contra España se lanzaban desde el Capitolio Washington; las expediciones filibusteras que con el mayor desearo se organizaban en la Florida, en Cayo Hueso, y en cuantos puertos les venía en gana a los impenitentes laborantes, han sufrido persecución constante por parte de los buques norteamericanos, y, por último, el argumento de la nacionalidad que servía de parámetro inalterable a los insurrectos para salvar a

los prisioneros de guerra y a los propagandistas del separatismo de la acción de las leyes españolas, va a quedar desbaratado con las negociaciones entabladas para redactar una nueva ley de naturalización entre España y los Estados Unidos, anulando la inmunidad de que se investían los filibusteros invocando en ciudadanía norteamericana, en casos de peligro.

Si esto, y el cambio de actitud de Sherman, y el silencio de las Cámaras de la Unión, y la confianza que los hechos han reproducido en el país, no son bastante a convencer a los más resistentes de que por ese camino se llegará al término de la campaña mucho más pronto que moviendo columnas desde Matanzas al Camagüey, é invitando a los Gómez y a los Garcías a una batalla campal que rehuyen con cálculo bien acreditado, no sabemos cuando podrá darse con razones que persuada a los excépticos.

En este proceso—ya lo hemos dicho hasta la sociedad—no hallamos más que un error político: que el Sr. Cánovas se haya abrogado la potestad de reglamentar las reformas que son principio explícito del programa liberal y diferenciación palmaria entre los dos partidos de gobierno.

Pero aun siendo el Sr. Cánovas el que haya de ponerlas en vigor, queremos reformas.

Lo que no podemos aplaudir—porque rebasa los límites de lo oligárquico y espeluznante—es que el jefe del Gobierno secuestre las reformas, haciendo de su personal voluntad medida de desarrollo, y de su genialidad, calendario que precise el instante de la aplicación.

La oportunidad tiempo ha que pasó, y cuanto más nos desviemos de ella menos fructífero será el efecto de la nueva organización administrativa y política de Cuba.

Un voto de calidad

La Bandera Española, de Caracas, correspondiente al 6 de Marzo último, publica una notable carta del distinguido escritor argentino D. Germán Vega, en la cual protesta, a título de americano, contra la pretensión de alguna parte de la prensa venezolana de que sean reconocidos como beligerantes, por el Congreso, los cubanos rebeldes.

«La actitud de esos periódicos—dice—que exigen el reconocimiento inmediato de la beligerancia para esas hordas de desalmados que sequean, incendian y asesinan en nombre de un crimen elevado a la categoría de justicia, más que un acto de simpatía por una causa que ha merecido y sigue mereciendo la reprobación de los que en el mundo representan la elevación del juicio, constituye una ofensa a la representación nacional y al poder ejecutivo de Venezuela, porque con él se pretende que uno y otro aparezcan como perpetradores de un atentado a la dignidad de España y de los españoles residentes en América, que ninguna de las nacionalidades del antiguo ni del Nuevo Mundo ha querido sancionar por respeto al dolor y a las inmerecidas desdichas de un pueblo que abrumó a la historia con el peso de su grandeza.

Como argentino pretesto—añade el señor Vega—contra los violentos ataques que por una parte de la prensa venezolana está dirigiendo a España desde los comienzos de la guerra de Cuba. ¡Como si la guerra de Cuba fuese una causal! ¡Como si los cubanos alzados en armas contra España fuesen dignos de que los hombres de honor de América les diesen la menor muestra de simpatía!

Para los cubanos que solicitan el apoyo de una raza extraña a la nuestra, con el fin de emanciparse de España para hacerse esclavos, mi maldición de hispano-americano y mi protesta de hombre de convicciones.

Para España, para la España que se presenta en los trágicos días del último tercio del siglo XIX con el valor y la hidalga de la Reconquista, mi sangre hasta derramarla toda.

Así se expresa el distinguido escritor argentino, concededor de las cuestiones cubanas por haber residido en la gran Antilla mucho tiempo.

A eso, sin duda se debe, así como al radicalismo de sus ideas políticas, la sensación que ha causado la carta del señor Vega, no solo entre los laborantes d filibusteros pasivos que allí residen, sino en los círculos políticos de la capital.

Ecos políticos

La crisis

Antes que a razones de partido atiende el señor Cánovas a terquedad personal, manteniendo dentro del Gabinete dos personalidades tan desmembradas como son los señores Castellano y Navarro Riverter.

En planta dos problemas de vital interés para la nación, puesto que de concluir las guerras coloniales y de mejorar el estado del Tesoro se trata, la permanencia de esos dos funcionarios al frente de los ministerios de Hacienda y Ultramar ha de embarrasar grandemente la solución de esos dos problemas que tan al vivo afectan a la vida futura del país. Ni por su inactividad ni por su competencia tienen derecho esos dos ministros a continuar compartiendo con el señor Cánovas las tareas de Gobierno.

Y si como razonadamente aventura *El Imparcial*, no hubiere dentro del partido conservador personalidades de aliento bastante para desempeñar esas carteras a conciencia, llevando a su nueva a sus departamentos respectivos, haría mal el Sr. Cánovas no diciéndoselo al país, a fin de que éste haga por su cuenta aquellas sustituciones que reclaman las circunstancias.

Se equivocan lamentablemente los que imaginan que solo el partido conservador tiene soluciones adecuadas a los problemas pendientes. No tardará en enterarse la nación de que fuera de ese círculo limitadísimo en que el Sr. Cánovas recluta sus hombres de gobierno, hay algo capaz de mejorar la situación del país, restableciendo la normalidad en Cuba y Filipinas y restaurando nuestro resquebrajado crédito en el extranjero.

La reunion de Córtes

Ha perdido otra vez terreno la idea acariciada por algunos elementos conservadores, de una próxima modificación ministerial. Parece que el señor Cánovas se decide, el fin, a presentarse a las Córtes con el actual gabinete, toda vez que una crisis parcial agravaría más el estado de disolución en que se encuentra el partido conservador.

Respecto a la fecha en que reanudarán sus trabajos los Cuerpos Colegisladores, todavía no está fijada, pero se sabe positivamente que de ser el señor Cánovas quien lleve a la firma de S. M. el decreto, no será antes ni después del mes de Mayo.

Y como parece natural que el gobierno desee hallarse libre de la fiscalización de las Cámaras para sus trabajos electorales, se cree que, debiendo realizarse las elecciones municipales el domingo 9 del mes próximo, terminando el período electoral día 13 y siendo festivos el 15 y el 16, las Cortes no se abrirán hasta el 17.

Las reformas y el general Weyler

La prensa madrileña asegura que el señor Cánovas del Castillo espera tan sólo que el general Weyler le participe que están pacificadas.—sin casi—las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, para publicar en la *Gaceta* el decreto disponiendo la aplicación de las reformas en la gran Antilla.

El jefe del Gobierno desea que la publicación de ese decreto preceda al de convocatoria para la reunión de Cortes.

«Créese—dice un periódico—que en el ánimo del Sr. Cánovas está que no sea el general Weyler el encargado del planteamiento de las reformas, y que ya tiene elegido candidato para suceder a dicho general en el gobierno general de Cuba.

El Liberal, que suele estar muy enterado de los propósitos del gobierno, ocupándose de este asunto, dice:

«Respecto a quien haya de ser la autoridad superior de Cuba que reciba el encargo de cumplir el decreto, dando carácter de efectividad a la ampliación de las reformas, parece indudable que el Señor Cánovas del Castillo no tiene dificultad alguna en que obtenga tal distinción el general Weyler, si éste, a su vez, entiende que le corresponde poner remate a la obra de la pacificación en la isla de Cuba, siendo intérprete directo del Gobierno en el instante de establecerse el nuevo régimen político y administrativo.

Pero es indudable también, a nuestro entender, que permaneciendo en la isla para terminar la campaña, ó regresando a la Península para descender de sus tareas, el general Weyler no será el encargado de dar a la aplicación de las reformas el necesario sentido y el indispensable desarrollo; el Sr. Cánovas, que no desconoce el cambio radicalísimo que habrá de operarse en Cuba una vez establecido el nuevo régimen, ha pensado ya en quien ha de ser el general que, sin crear incompatibilidades de ninguna clase con el actual general en jefe, puede—si este último prosigue la campaña—ser fiel intérprete del Gobierno respecto a la manera cómo entiende que deben ser desarrolladas las reformas.»

De la lectura de estas líneas se desprende claramente que el Sr. Cánovas tiene, como ya hemos dicho, designado sucesor al general Weyler: el sucesor es el general Ahumada.

Glorias de Puerto Rico

Fiestas conmemorativas

Hácese grandes preparativos para celebrar con un hermoso festival el primer Centenario del ascenso de los ingleses a Puerto Rico en 1797.

Aquel año, en que la tranquila población de Puerto Rico vió de improviso una formidable escuadra que sitió la capital, intimidándola la rendi

ción, desembarcando 6.000 hombres aguerridos y bien armados, que, al pisar aquel pacífico territorio, sembraron por todas partes la devastación y la ruina; aquella fecha, en que una guarnición escasa y un paisaje mal armado rechazaron, tras quince días de empedridísimos combates, a los invasores, haciéndoles muchos prisioneros y muertos y obligándoles a reconocerse en derrota y a reembarcar, es un timbre de gloria para aquella tierra leal y patriótica.

Guárdase allí para aquellos hechos memorables del asedio un recuerdo, que es más bien culto fervoroso y ardiente; así se explica el entusiasmo con que todas las clases se entregan a los preparativos para la celebración del Centenario.

La iniciativa de las fiestas que han de verificarse pertenece a la Sociedad Económica de Amigos del País, la cual propuso al Gobernador general el pensamiento de conmemorar dignamente la efeméride que de tal suerte merece el entusiasmo del país entero.

El general Marín prestó desde luego el más decidido apoyo a la petición que se le hacía, prometiendo concurrir con todos sus medios al mejor éxito de los festejos.

Al efecto, se ha nombrado una Junta gestora y encargada de todo, la cual cuenta ya con quince mil pesos para las fiestas, sin perjuicio del crédito que concede el Estado, y que no bajará de 25 a 30.000.

Hay grandes y numerosos planes para que todo resulte de una manera gallarda y solemnisíma.

Entre lo ya pensado, figura el proyecto de elevación de una estatua al general Castro, gobernador de la isla en 1797.

La Junta mencionada ha determinado, además, la publicación de un magnífico libro que contenga grabados y documentos históricos referentes al asedio, así como también producciones literarias de los más notables escritores peninsulares y portorriqueños; y a fin de que la obra pueda responder al propósito formado, se ha pedido a los descendientes de los que se distinguieron en aquellos inolvidables días, y a los Centros, Corporaciones y personas que se dedican a investigaciones históricas, que presten cuantos documentos, retratos y armas posean, relacionados con cuantos tomaron parte en la gloriosa jornada de 1797.

Con el mismo fin de contribuir a la mayor belleza del citado libro, se ha escrito a Castelar, Balaguer, Cano y muchos escritores y políticos de talla, para que en unión de los mejores literatos portorriqueños contribuyan a la formación de la obra.

Todo esto no es sino principio y esbozo de los proyectos que se estudian y que al realizarse han de dar por resultado unas fiestas solemnisímas, digno recuerdo de los días gloriosos que se conmemoran.

Hay en Puerto Rico, con este motivo, grande y verdadero entusiasmo en todas las clases de este pueblo lleno de abnegación, de desinterés y patriotismo, entusiasmo que se exaltará y aumentará, si todos los que pueden coadyuvar a que revista la grandiosidad posible el Centenario de 1797, de fecha para Puerto Rico tan inolvidable y gloriosa.

La miseria en Andalucía

Leemos en un colega madrileño:

En Málaga, ayer por la mañana, se amotinaron varios vecinos por la cuestión de consumos. Después de destruir varias casillas el orden quedó restablecido con intervención de las autoridades.

En Archidona, donde se nota bastante agitación, se ha reconcentrado la Guardia civil, en vista de que son ineficaces las gestiones hechas por las autoridades para reducir a los obreros a la obediencia.

Como la miseria es grandísima, los jornaleros sin trabajos no ceden en su actitud levantisca, temiéndose que la cuestión tome graves caracteres.

En Antequera continúa la tranquilidad.

Las tropas de infantería mandadas desde Málaga patrullan durante el día y la noche por las calles de la población, y continúan haciéndose prisiones.

En el convento de padres capuchinos se dan ranchos y pan a los pobres.

En Alora se ha reconcentrado también fuerza de la Guardia civil. La actitud de los jornaleros inspira también alguna inquietud en este pueblo.

El Ayuntamiento repartió ayer un rancho abundante a los pobres.

Para remediar en lo posible la miseria que reina en la mayor parte los pueblos de la provincia de Málaga, el presidente de aquella Diputación provincial ha formado un presupuesto adicional, consignando 10.000 pesetas para obras públicas.

Se espera que el ministro de la Gobernación lo apruebe sin demora.

También en varios pueblos de la provincia de Cádiz adquiere graves caracteres la crisis obrera.

Como la actitud de los jornaleros de Vejer que carecen de trabajo es poco tranquilizadora, el gobernador ha enviado a dicho pueblo 20 guardias civiles.

El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes de Vejar han celebrado una reunión en la que acordaron dar durante tres días dos kilos de pan á los jornaleros cabezas de familia, y uno á los solteros.

Grupos de jornaleros recorren los cortijos, exigiendo que se les dé de comer. También en Villamartin se ha agravado la situación. El alcalde ha pedido que se le envíe fuerza de la Guardia civil, pues se teme que se altere el orden. El gobernador de Cádiz envió ayer la fuerza pedida.

Como ni las corporaciones ni los particulares disponen de recursos, se ha solicitado del gobierno que se emprendan obras públicas para remediar la triste situación de los obreros.

Noticias comentadas

Días atrás, nuestro estimado colega *El Correo de Madrid* publicó en sus columnas varias noticias de verdadera consideración no comunicadas hasta ahora oficialmente ni por conducto de los corresponsales.

Eran noticias consignadas en cartas particulares que vinieron de Cuba en el último correo y que el colega había tenido ocasión de ver.

Las reproducimos para que de ellas se enteren nuestros lectores.

Y tome de ellas buena nota el *Heraldo de Baleares*, como la tomó de los «elogios» de que le hablaba el *Noticiero Universal*.

COMPANÍAS DE COLOR.—El conde de Sagunto, por indicación del general Weyler, está organizando varias compañías de color, que á medida que se van organizando son destinadas á la nueva trucha. La tercera compañía salió en los primeros días de este mes de la villa de Colon, pasando poco después al enemigo con armas y bagajes 53 individuos de dicha compañía.

EN PINAR DEL RIO.—Casi todas las fuerzas que componían la guarnición de Pinar del Rio tuvieron que salir para Guanés, á cuyo punto habían sido las partidas de toda la provincia, y aún de la Habana, para recibir la expedición Roloff. Pero nuestras fuerzas llegaron cuando ya los insurrectos se retiraban con los pertrechos recibidos por distintos puntos.

Una columna de dos compañías de San Quintín y caballería de Almansa, encontró en Molina (hacienda del Valle de D. Pio Diaz) las partidas reunidas de Manuel Lazo, Luis Perez y otros, en número de 800 hombres, y después de una ronca acción, se replegaron nuestras fuerzas á San Luis y Pinar del Rio con el jefe ocho oficiales y 23 soldados heridos, y dejando nueve muertos sobre el campo. Al llegar á Pinar del Rio murieron un capitán y dos soldados.

A consecuencia del gran número de rebeldes que existe en Guane, Mantua y Baja y en vista de la orden de retirar de allí parte de la guarnición, cuando el pánico por aquellos contornos, y muchos vecinos que se habían establecido en Cortes, en La Fé, en Las Avayas, Dimes, etcétera, tratan de abandonar aquellos sitios para irse á la Habana.

En el extremo occidental de Pinar del Rio, donde la insurrección se está haciendo crónica y donde los insurrectos se están convaleciendo mucho, es indispensable que se envíe allí la fuerza necesaria para que levante el ánimo de la gente pacífica, desalojando al enemigo de sus madrigueras ó exterminándolo. De otro modo, no hay que contar con la pacificación de dicha provincia.

LA CUESTIÓN DEL BILLETE.—El conflicto del billete sigue en pie y tiene muy disgustado al ejército. En los primeros días de este mes se cotizaba por plata al 32 por 100 de descuento. Este desbarajuste monetario ha puesto todos los artículos por las nubes.

En algunos pueblos el pan ha subido el 100 por 100; los panecillos que valían un centavo, valen ahora dos; la carne á seis pesos la arroba, y todo á este tenor.

El ejército cobra en billetes, á la par, con arreglo al bando del general Weyler; pero cuando tiene que pagar, los comerciantes se encargan de que no se cumpla aquel bando.

ORDENES RESERVADAS.—Los jefes de columna han recibido órdenes reservadas para que no den en las partes oficiales noticias de combates, refiriéndose sólo á encuentros con pequeños grupos de insurrectos, callando su número y el nombre de los jefes.

Por este medio se mantiene la pretendida disminución de las partidas, pero se mata el espíritu militar y se quebranta la fé y el entusiasmo.

OTRAS NOTICIAS.—Las partidas insurrectas han acabado de destruir el resto del pueblo de Batubano.

De la columna que salió á defender á Quivican, cuando fué atacado por los insurrectos, han desaparecido dos oficiales y 32 soldados, ignorándose si los hicieron prisioneros ó si se marcharon con el enemigo.

En la provincia de Pinar del Rio han comenzado á talar campos de tabaco y á quemar y destruir cuanto encuentran á su paso.

El día 9 del corriente fué atacado y quemado el pueblo de Bejucal.

Como fácilmente deducirán nuestros lectores, las noticias que anteriormente reproducimos no están en consonancia con los optimismos de la prensa ministerial sobre el estado de la campaña.

Pero en fin, esto aparte, vamos al caso; es decir, vamos á lo que justifica la segunda parte del título con que encabezamos estas líneas.

Entremos, pues, de lleno en la sección de comentarios.

Las noticias de referencia de las cuales se hizo también con *El Tiempo*, diario conservador, produjeron, como era natural, á *El Correo Militar*, órgano del general Weyler el consiguiente mal humor, permitiéndose con tal motivo este último colega—que por lo visto emplea en las discusiones iguales mañas que el *Heraldo de Baleares*—apreciaciones de todo punto caprichosas en el sentido de suponer que las cartas de donde las noticias procedían iban dirigidas contra el prestigio del ejército.

Pero *El Tiempo* que no se muere de la lengua cuando lo que importe es hablar claro, rechaza los cargos del periódico militar remachando el clavo en esta forma:

«Con hipócrita máscara se aparenta defender una institución á la cual nadie ataca y todos elogian, mezclando sus intereses con los personales y materiales de quien tan exaltados entusiasmos finje con el solo objeto de sacar á salvo el ídolo.»

Hechos y referencias de todos los campos hacen creer desgraciadamente en la exactitud de las noticias que comunican esas cartas.

A manos del gobierno han llegado casi todas ellas, á los ministros podrán decirle el valor que esas afirmaciones le merecen.

Indaga, inquiera y pregunte el colega, y quizá las cartas que revelan situación más grave y en las que hay cargos que más molestarían sus entusiasmos bélicos, vaya firmada por algún grande é íntimo amigo de su ídolo, que allá fué con el general Weyler, que con él se propone regresar, y que llevado sin duda de su afecto personal, afirma que otros hacen fracasar los esfuerzos del general en jefe y siente profunda pena en su ánimo por el estado de las cosas en la gran Antilla.

Nos está vedado publicar su nombre, y no es prudente insertar su contenido; pero privadamente *El Correo Militar* hallará entre sus conocimientos quien le confirme la existencia de esa carta.

Así, ni más ni menos, se expresa *El Tiempo* al repeler la injusta y notabilísima agresión del diario del señor Weyler.

Y por si esto no bastaba, vean nuestros lectores la siguiente coleta que á modo de estrambote añade á los párrafos transcritos, después de copiarlos, *El Correo*.

«El verdadero patriotismo—dice el periódico liberal—no consiste en ocultar la verdad de los hechos, por dolorosos que éstos sean; sino, antes al contrario, en darles la mayor publicidad posible, para que el país sepa á qué atenerse en un asunto que tanto le interesa, como es la campaña de Cuba. Además de esto, la publicidad de esos hechos debe ser un estímulo para que el gobierno procure remediarlos, ó evitar, cuando menos, su repetición.»

Desgraciadamente, la mayor parte de las noticias de las cartas de referencia, se han visto confirmadas en los telegramas oficiales, y en las de los corresponsales en la Habana.

¿Lo quiere aún más alto ó más claro el *Heraldo de Baleares*?

Boletín meteorológico

Día 7 Abril - 9 mañana

Barómetro	770.2 mm.
Termómetro seco	10.4 gds
Id. húmedo	9.8 »
Mínima	9.0 »
Reflector	7.0 »
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	10 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	4.1 »

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Palma

—En vista de la gran escasez de oficiales subalternos en la escala del cuerpo administrativo del ejército, se ha dispuesto de real orden que los alumnos de la Academia del cuerpo que hoy están en tercer año terminen éste en fin del presente mes de Abril.

Los de segundo año lo terminarán en fin del corriente mes, y estudiarán el tercer curso desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre. Los de primer año lo terminarán en 15 de Junio; cursarán el segundo año desde 1.º de Julio á 15 de Diciembre, y el tercero desde 1.º de Enero á 15 de Junio de 1898.

Los que ingresen en la convocatoria de Mayo próximo cursarán primer año desde 1.º de Julio á 15 de Febrero de 1898; segundo desde 1.º de Marzo á 15 de Octubre, y tercero desde 1.º de Noviembre de 1898 á 15 de Junio de 1899.

—El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Febrero último ha sido 29'96 pesetas el quintal métrico, el de la cebada 21'56, y el de maíz 23'17.

El precio mayor alcanzado por el trigo durante dicho mes fué de 33 pesetas, en los pueblos de Inca y Mahón y el más bajo 26'30 Manacor. El precio mayor de la cebada 24'50 pesetas en Inca y Manacor 14'40 pesetas, en Manacor. El precio más elevado del maíz 24'50 pesetas, en Palma y el más barato 22 pesetas, en Inca.

—En las órdenes mayores que confirió nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo el sábado por la mañana en el oratorio del Seminario Conciliar, y en las menores en la tarde del día anterior en el del Palacio Episcopal, fueron promovidos los señores siguientes:

Al Presbiterado

D. Gabriel Fiol y Vallés, de Binissalem; D. Rafael Borrín y Fuster, de Petre; D. Juan Clouell y Mateu, de Ciudadela; D. Jaime Covas y Pernifé, de Andraitx; D. Joaquín Engroget y Estarrellas, de Palma; D. Juan Frontera y Costa, de Llubi; don José Fuster, de Artá; D. Claudio Fuster y Pomar, de Palma; D. José Marqués y Calana, de Soller; don Miguel Morey y Fluxá, de Santa Margarita; don Miguel Munar y Llombart, de Algaida; D. Pedro Perelló y Morey, de Manacor; D. Lorenzo Pons y Pons, de Lloseta; D. Bartolomé Rullán y Torres, de Petre; D. Bernardo Salvá y Vidal, de Lluchmayor; D. Miguel Sastre y Rigo, de Santanyí; D. Pedro Juen Seguí y Mir, de Palma; D. Pedro José Serra y Bonet, de Palma; D. Guillermo Solivellas y Arbona, de Escorca; D. Mateo Coll y Rubí, de La Puebla; D. Gabriel Puig y Sagraera, de Felanitx.

Al Diaconado

D. Bartolomé Pascual y Marroig, de Palma; don Alejo Bosch y Rigo, de Palma.

A las cuatro órdenes menores

D. Bartolomé Font y Cantalons, de Lluchmayor; D. Jaime Sagui y Janer, de Randá.

Fueron igualmente ordenados algunos jóvenes de la vecina isla de Ibiza, cuyos nombres sentimos no recordar.

—La oración de Cuarenta Horas que en honor de los Dolores de Nuestra Señora han de celebrarse en el Oratorio de la Casa Misericordia de Palma, empezarán el día 9 de Abril de 1897, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las diez se cantará Tercia y en seguida con orquesta la misa mayor por el coro de niños de la Casa. Dirá el pater-nístico de los Dolores de la Virgen D. Bernardo Matas, Pbro. á las 6 y media de la tarde se continuará el septenario de la Señora con sermón, que dirá D. Nadal Garau, Pbro. y después se reservará S. D. M.

Día 10.—Exposición á las seis, á las diez misa mayor solemne. A las 6 y media de la tarde se practicará el último día de septenario con sermón y concluido la reforma.

Día 11.—La exposición será á las siete. A las diez y media bendición de Palmas y en seguida la misa mayor. Por la tarde á las seis un rato de oración cantándose acto continuo el *Stabat Mater* de Rossini con orquesta, finalizando con el *Te Deum* y la reserva.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA
Santo Domingo, 1, principal

Teatro Principal

Gran Compañía Italiana de ópera y opereta de DON EMILIO GIOVANNINI que desde el 18 Abril de 1897 actuará en dicho coliseo.

Lista de la Compañía

Directores artísticos: D. Emilio Giovannini y don Gaetano Tani.
Maestros concertadores y directores de orquesta: D. Francisco Rando y D. Rodolfo Gonzaga.
Primeras tiple: Aida Saroglia, Adelina Tani, Giovannina Coliva, Elena Tani y Amparo Obiol.
Segundas tiple: Maria D' Alessandro y Amelia Pangrazy.

Tenores: Ferdinando Arrigotti y Angelo Pomer.
Tenor cómico: Enrico Grossi.
Barítono: Manuel Carbonell.
Bajos: Arturo Petrucci y Giovanni Meine.
Caricato: Amilcare Ferrara.
Buo: Edoardo Gallino.
Segundas partes: Eugenio Paroli, Gustavo Tani y Eduardo Pangrazy.
26 coristas d'ambos sexos.
Apuntador, sastres, maquinista, archivero y peluquería.
Vestuario, Decoraciones, Archivo y Atrezo, todo de propiedad de D. Emilio Giovannini.
Secretario, Roberto Pangrazy.

Abono para 30 funciones

PRECIOS	Desea Diario	
	Ptas.	Ptas.
Falcos presenciales, plateas y primer piso sin entradas	100'	14'
Id. plateas sin id.	80'	12'
Id. primer piso sin id.	75'	11'
Id. proscenio segundo piso sin id.	65'	10'
Id. segundo piso números 10, 11, 12, 13 y 14 sin id.	55'	8'
Id. segundo piso sin id.	45'	6'
Id. tercer piso sin id.	35'	4'50
Butacas sin id.	10'	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4'50	0'60
Delanteras de paraiso sin id.	4'	0'50
Letes de 10 entradas generales.	8'	
Id. de paraiso.	6'	

Entrada general 1'00—Al paraiso 0'75

Toda localidad pagará el impuesto del timbre que marca la ley.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista á las horas de costumbre.

Orden de preferencia para su despacho

Días 2, 3, 4 y 5.—Para los Sres. Accionistas y abonados á la última temporada.

Días 6 y sucesivos para los que gusten abonarse de nuevo.

Los Sres. Abonados disfrutará gratis sus localidades en las funciones de tarde.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios al público no abonado.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 8, 4'40 m.

El Gobierno acaba de recibir un telegrama oficial de Manila participándole que no ocurre novedad en todo el Archipiélago.

En Bulacan los grupos diseminados son perseguidos por las tropas matándoles nueve individuos.

A consecuencia de la toma de San Francisco, los rebeldes abandonaron á Rosario y Santa Cruz, acudiendo después los rebeldes diciendo que eran leales y que la presentación no la hicieron antes por temor á los Jefes rebeldes.

Perez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorca.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	200'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Islaña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 7, 4 t.

4 p g interior perpétuo.	68'90
4 p g exterior perpétuo.	76'85
4 p g amortizable.	76'25
Cubas.	94'20
Cubas nuevas.	78'45
Banco de España.	394'
Tabacos.	209'
Francos.	22'35
Libras.	32'05

Barcelona 5, 4 t.

4 p g interior.	68'90
4 p g exterior.	76'75
4 p g amortizable.	
Cubas 86.	93'50
Coloniales.	
Nortes.	22'75
Francias.	
Madrid.	
París.	60'56
Renta Francesa.	
Londres.	

Juguetes para el día de Ramos en la FAROLA VERDE

Edición de la tarde

JUEVES 7 DE ABRIL DE 1897

De elecciones

I.

Aunque nada nos haya dicho el *Heraldo de Baleares*, algo sabemos también nosotros de lo que ocurre en el campo conservador en cuanto a la designación de candidatos para las elecciones municipales próximas.

Esas alharacas que sirven de fondo a los artículos de idem con que el colega trata de embaucar a sus lectores infundiéndoles alientos para esperar el exitazo, no traducen con la fidelidad que fuera menester las impresiones dominantes entre los grandes hombres y los hombres pequeños de la conservadora mallorquina que a su cargo tienen la alta inspección de los actos del partido ó los trabajos preliminares de la futura lucha electoral.

Como no nos convencen á nosotros ni hacen mella alguna en la opinión pública, tampoco satisfacen á los conservadores, los ditirámicos artículos del diario ministerial.

Los cantos épicos de el *Heraldo*, siempre tan en pugna con la realidad de los hechos, sirvieron solamente para poner en guardia á los correligionarios del Conde de Sallent. De ahí el impropio trabajo que ha tenido que realizarse para llegar á dar forma en términos no decisivos todavía, á la candidatura que apoyarán unánimemente en los distritos en que la elección lo permita, los adoradores del dios Cánovas y los partidarios del goro frigio.

En el campo conservador, buscando con la linterna de Diógenes no ha sido posible hasta hace muy pocos días, encontrar hombres que se prestaran al sacrificio; á todos espantaba la probable contingencia de un nuevo desaire del cuerpo electoral, y ha sido preciso que vieran traducidos en hechos las mafias de los guindillas cuando recorren estas calles de Dios visitando el domicilio de los electores, la buena voluntad de cuantos desde su respectiva esfera de acción, no siempre explotable según la buena lógica y las prescripciones de la ley, podían tenderles un cable en los instantes supremos del naufragio, y la favorable disposición de determinados elementos, que al moverse, sin poder hacerlo, influyen muy de cerca en el éxito de una campaña electoral, para que no sin esfuerzo consistieran en dar su nombre y en admitir las responsabilidades los gastos y los disgustos inherentes á una tan dudosa elección.

Pero al fin, al fin, conjuraron la crisis los conservadores; mediante halagos y promesas y garantías... nominales, llegó á formarse, la prestigiosa, la sin rival candidatura.

Nada acerca de los nombres que la constituyen nos ha dicho todavía el *Heraldo de Baleares*; y se comprende como se ocupaba en indagar la nuestra, metido en campo ageno no pudo enterarse de lo que ocurría en el suyo.

Nosotros, sin embargo, valiéndonos de nuestra propia información—que es pobre, pero no tanto como el colega se figura—hemos llegado á averiguar lo que tan callado se tiene el órgano de los ministeriales mallorquines.

Allá vá pues, vivita y coleando, la candidatura que corre de boca en boca en ciertos círculos como acordada por el directorio conservador, en conveniencia con los escogidos de la Unión Republicana:

- 1.º—D. Antonio Font y Sbert.
- 2.º—D. Gabriel Ros Juliá.
- 3.º—D. Nadal Ferragut Lladó.
- 4.º—D. Enrique Sureda y Morera.
y D. Francisco García Orell (Republicano).
- 5.º—D. Rafael García y Moll.
y Nicolás Siquier y Verd.
y D. Enrique C. Cuschieri.
- 6.º—D. Cayetano Abrines Rosselló.
- 7.º—D. Antonio Compañy.

Un hijo político del difunto concejal señor

Palmer, cuyo nombre no recordamos en este momento.

y D. José Garau (Republicano).
8.º—No suena nombre alguno para este distrito. Según nuestros informes, continúan las pesquisas en busca de candidato.

El partido republicano presenta á su vez sin combinaciones porque no lo permite la elección: en el primer distrito á D. Jerónimo Pou y Magraner; en el tercero, á D. Antonio Merroig.

Allá en Mayo, la elocuencia de los hechos de mostrará á nuestros lectores quien sea.

Si nosotros al vaticinar el fracaso de la transcrita candidatura.

O si el *Heraldo* que canta cotidianamente su triunfo en sus momotonos artículos de fondo.

Fabulilla

Un amigo nuestro nos remite para su inserción la siguiente, á manera de epílogo al artículo que anteaer publicamos con el epígrafe «Cuentas galanas».

De un nene dicen que un día en su afán de criticar cebólos con quien tenía la inocentona manía de rascarse sin cesar.

Preguntóle el censurado al nene—Si eres picado y luego el cuerpo te escuece, ¿remedio al mal no apetece el punto más molesto?

Y en tan fatal situación, ¿cómo y cuando encuentras tu alivio á la sensación que causó el bicho con su bien afilado aguijón?...

—Contestarte no me apura, dijo el nene atentamente. Cuando me pica incontinentemente de un moscón la mordedura, me la calmo de repente.

Yo en bobadas no me paro; contra el lodo me disparo revolviéndome á placer, y si alguien alcanza á ver que junto á mí pase, es claro, le salpico cuanto es dable.

El lodo, amigo, y el sable son mi constante manía... ¿qué importa que mi porfía sea ó no digna ó culpable?—

Conozco quien ha pensado conforme el nene pensaba, y, como él, ha procurado salpicar á un hombre honrado con el lodo en que nadaba.

Quizá malicie el lector, y hablando á solas muy quedo, se acuerde de un escritor periodista y coautor con infaldas de Quevedo, que llegando á descender á muy triste situación hoy no es el mismo de ayer. Está el pobre, sin querer, como el gallo de Morón!

Palma

—En los escaparates de los Sres. Pons y Bonet y Losada y Barnils, respectivamente, hemos visto dos producciones debidas á los pinceles de los señores Caffaro y Fuster.

La del primero representa el taller de un pintor, asunto bastante difícil por la variedad de tonos y composición; pero todos estos escollos los ha salvado su autor dando una prueba más de sus brillantes disposiciones para el arte de Velázquez y Murillo.

Fuster en su obra, cuya composición es un ramo de flores, nos demuestra también las condiciones envidiables que como colorista tiene, siendo lo más notable lo bien imitado que está el marco representando peluche azul.

Ambos cuadros han figurado en la Exposición de *El Fomento de la Pintura y Escultura* que se ha celebrado estos días.

—La distinguida escritora é inspirada poetisa D.ª Margarita Calmari, viuda de Bauló, llegó ayer á esta capital, después de haber visitado las principales poblaciones de Italia.

—La Audiencia de este territorio ha condenado á la pena de cinco años de presidio correccional á Juan Miró Escotí por el delito de hurto.

—Anteaer fundó el Brick barca *Rosa*, de la matrícula de Villagarcía, el cual había salido de Mahón con cargamento de lastre y tuvo que refugiarse en nuestro puerto á causa del temporal.

—La corbeta *Anibal* y el Bergantín *Beatriz* se harán á la mar tan pronto como lo permita el tiempo.

—Se celebrará mañana ante la Audiencia provincial la causa sobre lesiones inferidas á Rafael Isern en el arrabal de Santa Catalina, é instruida en el Juzgado de Palma, contra Miguel Mnar Seguí y Pablo Amengual Vicens.

El abogado fiscal, Sr. Renart, en representación del ministerio público y considerando el hecho un delito de lesiones menos graves, pide para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Defenderá y pedirá la absolución de ambos procesados, el abogado D. Bruno Estarás.

—He aquí la plantilla de la cuadrilla que debe lidiar los novillos de Flores en nuestra plaza de toros el día de Pascua de Resurrección:

Matadores: Francisco Pardillo (El abuelo) de Sevilla y Pablo Marcobal (Vila chico) de Zaragoza.

Banderilleros: Jaime Roca (*) Primito de Valencia, José Hernández (*) Pepino de Sevilla, Juan García (*) Chispa de Cádiz.

Puntillero: Juan Valdeza (Florero) de Sevilla.

—Ha sido nombrado jefe de la 7.ª subdivisión del Ministerio de la guerra el general de brigada D. Venancio Hernández, hermano del coronel que manda el Regional núm. 1.

—En el vapor correo de Barcelona llegaron ayer á esta ciudad varios marineros naturales de la villa de Andraitx, los cuales regresan de Cuba por haber terminado en aquella isla las operaciones de la zafra.

—Una niña que anoche bajaba la escalera de una casa de la calle de San Pedro Nolasco, tuvo la desgracia de caer produciéndose una herida en el labio superior.

Trasladada á la casa de socorro fué curada por el médico municipal Sr. Oliver.

—El día 10 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de Sres. Jefes oficiales y tropa de los Distritos de Ultramar el 12 y 13 las de la Recluta Voluntaria y el 14 las incidencias.

—En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos dirigidos á los señores siguientes: D. Vicente Benito.—don Rejano Mergullo.—D. Jacinto Bestard.—D. Juan J. Bennasar y D. Gabriel Benezam, Industrial 32-20.

Al pan pán y al vino vino

Pobre *Heraldo!*... En su artículo de fondo, dice ayer que el señor Ribot padece la más tonta de las manías: la de las persecuciones.

Y lo dice á propósito del artículo que insertamos anteaer con el epígrafe «Cuentas galanas».

Pero no es eso, caro colega; no es que padezca el señor Ribot la manía de las persecuciones; es EL LIBERAL, que, al contrario de lo que le ocurre al diario conservador, no acepta reticencias y tiene la manía de hablar claro siempre que se trata de cosas que atañen á los intereses del público.

¿Porqué el *Heraldo* en un artículo relativo al asunto *Uleta d' en Moragues* alude embozadamente á nuestro amigo ocupándose de el propietario de una casa de la Plaza de Truyols? ¿No era mejor y más claro y aún más correcto, haber nombrado clara y explícitamente al señor Ribot?

Así lo entendimos nosotros—no el señor Ribot, sino EL LIBERAL—y al contestar al colega, del señor Ribot hablamos sin ambejes ni rodeos de ninguna clase.

En este asunto, ni en ningún otro, no nos dueñen prendas; por esto hablamos claro y alto y tenemos tanto apego á las situaciones bien definidas.

Si la intención de nuestro adversario al resucitar por millonésima vez aquel tema, era, como

dice, contribuir con la mayor publicidad á que las cosas se pusieran en claro, ha de agradecerle nuestra actitud y ha de aplaudir nuestra franqueza procurando imitarla aunque para ello haya de desterrar para siempre esas vaguedades y esas reticencias que constituyen, ante los tontos nada más, la fuerza única de sus aparatosos artículos.

Así, en el terreno de la franca discusión, en ese terreno en que las cosas se llaman por su nombre cuando afectan al interés general, el *Heraldo* nos encontrará siempre dispuestos.

Vengan esas caridades.
Y ya lo hemos dicho:
Nos entenderemos.

Mallorquines en Cuba

En nuestro número de ayer hubimos de ocuparnos de varios hijos de Mallorca que allá en Cuba y Filipinas defienden con bravura la honra de la patria, mereciendo distinciones honoríficas y el aplauso unánime de todos.

Hoy debemos insistir sobre el mismo tema dedicando á otro paisano nuestro un recuerdo y un testimonio de admiración por un hecho de armas ocurrido en Alquizar el día 15 del mes último, hecho que narran varios periódicos antillanos que tenemos á la vista y del cual fué nuestro compatriota, según estos mismos periódicos, el verdadero héroe.

Nos referimos al teniente D. Juan Pascual. Al frente de un reducido número de soldados, salió dicho día el bravo mallorquín á practicar un reconocimiento por las fincas «Dolores», «Hospital», «Chucho de Pulido» y «Birloche».

Al llegar á este último punto un grupo numeroso de insurrectos hizo fuego, trabándose entre éstos y nuestra fuerza un reñido combate.

La resistencia de los rebeldes se estrelló ante la bravura verdaderamente heroica del adversario, á cuyo frente y alentando á las tropas habíase colocado el teniente Pascual, tanto que al comprender aquellos su salvación dejando en el campo un muerto y varios heridos.

Reconocido el cadáver de referencia, resultó ser el del cabecilla Eligio Pulido, uno de los enemigos de España que mayores daños ha causado en aquella jurisdicción, desde que comenzó la actual guerra.

Los periódicos de donde tomamos estos datos tributan al teniente Pascual entusiasmas plácemes.

A ellos unimos también el nuestro, deseando al valeroso teniente mallorquín muchos días de gloria como para él lo ha sido el de la acción de que se trata.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 8, 11'45 m.

El general Weyler ha recorrido las trochas de Júcaro y Moron, inspeccionando las obras de vigilancia.

En varios encuentros que han tenido las tropas con los insurrectos, éstos han tenido cuarenta y dos muertos.

Las tropas no han tenido ninguna baja.

Perez.

Madrid 8, 11'45 m.

S. M. la Reina Regente ha firmado un Real Decreto encargando interinamente el mando superior de Filipinas al general Lachambre.

Afirmase que las potencias concederán la formación de un prebiscito á los cretenses que elegirán por autonomía la anexión de Grecia.

Perez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA
Los Dolores de Nuestra Señora
CUARENTA HORAS

Mañana viernes—Empezarán en el Oratorio de la Misericordia, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores.

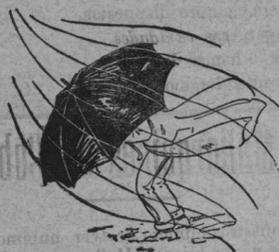
CORTE DE MARIA

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

GRAN DEPÓSITO DE JUGUETES

PARA LA PRÓXIMA FERIA DE RAMOS
QUINT-LA INDUSTRIAL DE ANTONIO FABREGUES-BROSSA
BEBÉS, ARLEQUINES Y JUGUETES MECANICOS
NOVEDAD Y BARATURA

Antes de comprar juguetes visitar este Establecimiento y hallarán los compradores precios sin competencia.



En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizándole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
Saldrá el 30 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoatlán, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Operan Petras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por " " " " 2.ª ó 3.ª	0'06 " "
Por " " " " 4.ª	0'04 " "

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 " "
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 " "
Idem, idem, en 4.ª	5'00 " "

Tamaños mayores á proporción.
Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.
Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

La Industrial

de Antonio Fábregas Quint y Brossa

Novidades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

The Royal Enfield

Pronto llegará un magnífico surtido de bicicletas THE ROYAL ENFIELD para señora, para caballero, tripletes, tandems para señora y caballero etc., etc. La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es sin duda la más elegante entre todas. Las personas de buen gusto deben pedir esta marca.

Unicos representantes directos de las fábricas de bicicletas Humber, Beeston y Ouragan Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

Corderos y Garañon

En el Predio de la Cabana cerca de la estación del Pont d'Inca hay 150 corderos jóvenes para vender á 11 céntimos la tercia. También hay un Garañon de pelo negro mide 7 palmas y medio de 4 años y se dá á prueba.

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Lento	1'00 " "
Portland	2'00 " "

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7—BRONDO—7

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Imp. de B. Rotger

Féria de Ramos

En la DALIA AZUL, se han recibido un buen surtido de juguetes y novedades para señora. Grandes rebajas de precios en todo lo que sea juguetes. Participamos al público que este año daremos los juguetes á precios nunca vistos. Además hemos recibido de Paris una infinidad de objetos de regalo y en porcelana propios para señorita.

Aprovechad la ocasión.

No equivocarse: Pelaires, 10

Solo per ocho días.